



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Córdoba, 30 de junio de 2015

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 330/2015, se dispuso llamar a concurso cerrado interno para cubrir un cargo Categoría 3667 del Agrupamiento Administrativo;

Y CONSIDERANDO:

Que el cargo objeto del concurso desempeñará funciones en la Secretaría Técnica de esta Facultad (Área Operativa);

Que el Jurado integrado por la Sra. Roxana Bulacios, Abog. María Marta Cuneo y Lic. Aldo Marcelo Merciadri, elevó el Dictamen en donde consta que el postulante, Nicolás Filipacopulos, reúne los requisitos para acceder al cargo concursado;

Que estuvo ausente en el Acto el veedor representante de la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín";

Que se han cumplimentado todas las disposiciones reglamentarias vigentes; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante, dando a sus integrantes las gracias por los servicios prestados en esta oportunidad.

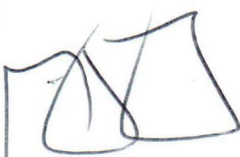
Art. 2°.- Designar al Sr. Nicolás Filipacopulos (DNI N° 29.838.892) en un cargo Categoría 3367 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar funciones en la Secretaría Técnica de la Facultad de Ciencias Económicas.

Art. 3°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 4°.- El Sr. Filipacopulos deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 585 /2015


Mgter. MARCELO A. SÁNCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL PENEGAFAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas